

San José, 4 de julio de 2012.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del cuatro de julio del dos mil doce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Luis Paulino Mora Mora, Gilbert Armijo Sancho, Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Teresita Rodríguez Arroyo (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo) y Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Sentencia 2012-09139

Expediente 12-006957-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Conflicto de Competencia entre Tribunal Supremo De Elecciones y Ministerio de Hacienda.

A las catorce horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Ana Virginia Calzada M.
Presidenta**